



## ALUMNOS QUE FINALIZAN. SOLICITUD DE TÍTULO Y CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

11/06/2021

Secretaria

Tramites que deberán realizar los alumnos que finalicen y quieran cerrar expediente y solicitar: \* Título Universitario Oficial. \* Suplemento Europeo al Título. \* Certificado en Grado: Académico Personal

- Tiene carácter obligatorio realizar su solicitud por Sede Electrónica.
- No puede ser realizado el trámite en Secretaria de forma presencial.
- Se atenderán las solicitudes por rigurosa orden de llegada, y una vez cotejados los datos con la administración implicada (DNI), se expedirá la carta de pago.
- Todo el procedimiento se realizará por el mismo expediente.



**Lea atentamente las instrucciones de la sede, cumplimente adecuadamente la solicitud y documentación requerida para agilizar el procedimiento..**

- Solicitud de Título Universitario Oficial
- Solicitud de Certificación Académica Personal
- Solicitud Suplemento Europeo al Título